



O F I C I O

S/REF: IA-IA-0135/2024 /// AUTO/2024/12879
N/REF: ICA_33_2024_00000200_0001
ASUNTO: TRASLADO DE INFORME

DESTINATARIO: Gobierno del Principado de Asturias – Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo
Económico – Dirección General de Calidad Ambiental – Servicio de Evaluaciones Ambientales

Tramitación Ambiental del Proyecto Módulo de inyección y gasoducto de conexión de biometano. Planta "Biogastur Generacion Navia, S.L." en Armental. T.M de Navia (Asturias)
- CONSULTAS SOBRE EL DOCUMENTO AMBIENTAL -

PETICIONARIO: Servicio de Evaluaciones Ambientales

PROMOTOR: NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U.

TR/tr E.I.U.

En relación con el expediente que consta en el encabezamiento de este escrito, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico remite el informe que se acompaña y solicita el traslado de la resolución del expediente.

Acompaña al presente informe la siguiente documentación:

- Plano A3.

Lo que se traslada para su conocimiento y efecto.

EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL E HIDROLOGÍA,
Dionisio Ornia Laruelo

(Documento firmado electrónicamente)

www.chcantabrico.es
<https://www.chcantabrico.es/servicios/registro-general>

PLAZA DE ESPAÑA, 2
33071 OVIEDO
TEL: 98 596 8400
FAX: 98 596 8445



Código Seguro de Verificación	MA0040QXVDNRA46Z+9UECNOBAD1728981226	Página	1/1
Firmado electrónicamente por	DIONISIO ORNIA LARUELO Sello de Tiempo: 15/10/2024 09:51	Fecha firma	15/10/2024 09:51
https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/navValidacionCSV?accionClass=validacionCSVAction			



ICA_33_2024_00000200_0001
EIAS
TR/tr E.I.U.

INFORME

Tramitación Ambiental del Proyecto Módulo de inyección y gasoducto de conexión de biometano. Planta "Biogastur Generacion Navia, S.L." en Armental. T.M de Navia (Asturias) (IA-IA-0135/2024 // AUTO/2024/12879)

- CONSULTAS SOBRE EL DOCUMENTO AMBIENTAL -

PETICIONARIO: Gobierno del Principado de Asturias – Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico – Dirección General de Calidad Ambiental – Servicio de Evaluaciones Ambientales

PROMOTOR: NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U.

1. INTRODUCCIÓN.

Con fecha de registro de entrada 30 de agosto de 2024, el Servicio de Evaluaciones Ambientales del Gobierno del Principado de Asturias, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, consulta a esta Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC en adelante), como administración pública afectada, sobre el proyecto de la referencia (IA-IA-0135/2024 // AUTO/2024/12879). En el oficio se aporta un enlace web con la documentación del expediente.

El proyecto, promovido por NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U., consiste en la construcción de las instalaciones necesarias para la inyección de biometano en el sistema de distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Navia (Asturias).

En atención a lo anterior, se procede a dar contestación a dicha petición.

2. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SOMETIDA A CONSULTAS.

El promotor presenta un Documento Ambiental para cumplimiento del artículo 45 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

www.chcantabrico.es
<https://www.chcantabrico.es/servicios/registro-general>

PLAZA DE ESPAÑA, 2
33071 OVIEDO
TEL: 98 596 8400
FAX: 98 596 8445

	Código Seguro de Verificación	MA0040WWBWCYF6HZCT0SV3+STQ1728981227	Página	1/6
	Firmado electrónicamente por	TOMAS DURAN CUEVA Sello de Tiempo: 14/10/2024 11:22	Fecha firma	14/10/2024 11:22
		ANA MARIA ARENAS LOPEZ Sello de Tiempo: 14/10/2024 16:37	Fecha firma	14/10/2024 16:37
		BARBARA MONTE DONAPETRY Sello de Tiempo: 14/10/2024 17:09	Fecha firma	14/10/2024 17:09
https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/navValidacionCSV?accionClass=validacionCSVAction				



2.1 Alternativas del proyecto.

El Documento Ambiental plantea dos alternativas, además de la alternativa cero, o de no realización del proyecto:

- Alternativa 1. Trazado por el margen derecho de la carretera: En esta alternativa el trazado discurrirá en gran parte por distintas fincas de titularidad privada, con zona de pradería y realizará un cruce de la carretera, teniendo una longitud total de 421 metros.
- Alternativa 2. Trazado por el margen izquierdo de la carretera: En esta alternativa el trazado discurrirá en gran parte por distintas fincas de titularidad privada, con zona de pradería y realizará un cruce y paralelismo de la carretera, teniendo una longitud total de 426 metros.

El promotor concluye que la alternativa 1 conjuga las mejores condiciones ambientales y técnicas. En relación a la hidrología, indica que ninguna de las alternativas afectará a lagunas, manantiales o cualquier otro tipo de cruce con los cauces.

2.2 Descripción de proyecto.

Según la documentación presentada el Módulo de Inyección está diseñado para efectuar de forma automática el control de la calidad del biometano, la regulación de la presión, la medida del volumen y la odorización del biometano procedente de la planta de depuración y mejora (upgrading) del biogás generado en BIOGASTUR. Además, dispondrá de los sistemas de control y comunicación con la citada planta, así como con el sistema de telecontrol de NED España Distribución Gas.

El Módulo de Inyección consiste en un armario o bloque compacto tipo container que está dividido interiormente en dos cámaras, la Sala de Control y la Sala de Gas, totalmente aisladas entre sí. Estas salas, se han diseñado y dimensionado, para efectuar con seguridad todas las operaciones de montaje, explotación y posterior mantenimiento de los equipos necesarios para realizar el proceso de inyección del biometano en la red de distribución de gas natural.

El trazado del gaseoducto diseñado mayoritariamente en tubería de Acero Ø 4" API 5L Gr.B, a excepción de un pequeño tramo inicial en tubería de Acero Ø 2" API 5L Gr.B, que se conectará al módulo de inyección en la brida de salida. La canalización discurrirá aérea desde la brida, y mediante la instalación de un codo de 90°, descenderá verticalmente durante aproximadamente 1 metro. A continuación se instalará un accesorio de reducción de Acero 2"/4", para continuar aérea en Acero Ø 4" API 5L Gr.B durante aproximadamente 0,5 m, donde pasará a discurrir enterrada durante 420 metros, hasta llegar al punto de conexión con la Red de Distribución APA en 6" antes de su entrada en la Estación de Regulación y Medida de Armental (Navia).

	Código Seguro de Verificación	MA0040WWBWCYF6HZCT0SV3+STQ1728981227	Página	2/6
	Firmado electrónicamente por	TOMAS DURAN CUEVA Sello de Tiempo: 14/10/2024 11:22	Fecha firma	14/10/2024 11:22
		ANA MARIA ARENAS LOPEZ Sello de Tiempo: 14/10/2024 16:37	Fecha firma	14/10/2024 16:37
		BARBARA MONTE DONAPETRY Sello de Tiempo: 14/10/2024 17:09	Fecha firma	14/10/2024 17:09
https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/navValidacionCSV?accionClass=validacionCSVAction				



2.3 Impactos sobre la hidrología y propuesta de medidas preventivas y correctoras.

En el apartado 6.- *DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS SIGNIFICATIVOS* del Documento Ambiental se analiza los posibles impactos en cada fase del proyecto.

En relación a la hidrología, el promotor solo prevé las posibles afecciones durante la fase de construcción si bien considera que el efecto sobre la red hidrográfica y la posible contaminación de las aguas por vertidos accidentales es NO SIGNIFICATIVO.

En el apartado 9.- *MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS Y COMPENSATORIAS* se presentan una serie de medidas para la minimización de las afecciones y en el apartado 10.- *SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ANTERIORES* se recogen las actividades para el control y seguimiento del cumplimiento de las medidas previstas, incluido el control de vertidos accidentales.

2.4 Vulnerabilidad del proyecto. Riesgos de inundación.

El Documento Ambiental incluye un estudio de riesgos asociados al área de implantación, y en concreto el de inundaciones en el apartado 8.3.- *RIESGO DE INUNDACIÓN*. El promotor señala que las instalaciones proyectadas discurren por zonas sin riesgo de inundación por lo que considera el riesgo como NO SIGNIFICATIVO.

3. COMPETENCIAS DEL ORGANISMO DE CUENCA.

3.1. Respetto a la protección del dominio público hidráulico.

El presente informe se redacta considerando la documentación aportada por el promotor del proyecto y la cartografía actualmente disponible en el Sistema de Información Geográfica de la CHC, así como la Base Topográfica Armonizada de Asturias.

El plano general que acompaña al informe considera estas fuentes de datos disponibles y recoge el esquema cartográfico y la red de cauces inicialmente establecida en el ámbito de la actuación.

Según dicha cartografía las actuaciones del ámbito del proyecto no se ubican sobre el dominio público hidráulico o en sus zonas de protección (zona de servidumbre y zona de policía).

No obstante, dado que la red hidrográfica está sometida a revisión y puede requerir estudios de detalle, en el futuro proyecto de construcción y, en su caso, en la correspondiente autorización administrativa previa de las obras se definirán los cauces fluviales y las medidas de protección del dominio público hidráulico que deberán de considerarse durante la ejecución y explotación del proyecto.

	Código Seguro de Verificación	MA0040WWBWCYF6HZCT0SV3+STQ1728981227	Página	3/6
	Firmado electrónicamente por	TOMAS DURAN CUEVA Sello de Tiempo: 14/10/2024 11:22	Fecha firma	14/10/2024 11:22
		ANA MARIA ARENAS LOPEZ Sello de Tiempo: 14/10/2024 16:37	Fecha firma	14/10/2024 16:37
		BARBARA MONTE DONAPETRY Sello de Tiempo: 14/10/2024 17:09	Fecha firma	14/10/2024 17:09
	https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/navValidacionCSV?accionClass=validacionCSVAction			



3.2 Respecto a la planificación hidrológica.

La masa de agua que puede verse afectada por la ejecución del proyecto corresponde a la masa de transición Estuario del Navia. De acuerdo con el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental (PHCO), cuya revisión fue aprobada por Real Decreto 35/2023 de 24 de enero, se trata de una masa muy modificada con código, ES018MSPFES234MAT000030 del tipos AT-T09 "Estuario atlántico intermareal con dominancia marina". Su objetivo medioambiental es alcanzar el buen potencial ecológico en 2027 y mantener el buen estado químico alcanzado en 2015.

Por tratarse de una masa de agua de transición se encuentra fuera del ámbito competencial de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, compete a la administración autonómica del Principado de Asturias.

Por otro lado, el proyecto se encuentra en el ámbito de la masa de agua subterránea denominada Navia-Narcea con código ES018MSBT012-021. De acuerdo con el PHCO, su objetivo medioambiental es mantener el buen estado químico y cuantitativo alcanzado en 2015.

3.3 Respecto a la evaluación del riesgo de inundación asociada al proyecto.

Respecto a la inundabilidad, parte del proyecto se encuentra fuera de los límites del Área de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI) "ES018-AST-2-1 Río Navia", de conformidad con la Cartografía elaborada de Peligrosidad y Riesgo y los Planes de Gestión del riesgo de inundación establecidos en el Real Decreto 26/2023, de 17 de enero, por el que se aprueba la revisión y actualización de los planes de gestión del riesgo de inundación de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Occidental.

4. CONSIDERACIONES SOBRE EL DOCUMENTO AMBIENTAL.

Revisada la documentación presentada, de la misma no se deduce que vayan a producirse variaciones en las afecciones e impactos sobre las aguas por la ejecución del proyecto "Módulo de inyección y gasoducto de conexión de biometano. Planta "Biogastur Generacion Navia, S.L." en Armental (Navia)".

En consecuencia, este Organismo de cuenca no formula observaciones al expediente, siempre que se apliquen las medidas preventivas y correctoras propuestas y el plan de vigilancia ambiental.

	Código Seguro de Verificación	MA0040WBWCYF6HZCT0SV3+STQ1728981227	Página	4/6
	Firmado electrónicamente por	TOMAS DURAN CUEVA Sello de Tiempo: 14/10/2024 11:22	Fecha firma	14/10/2024 11:22
		ANA MARIA ARENAS LOPEZ Sello de Tiempo: 14/10/2024 16:37	Fecha firma	14/10/2024 16:37
		BARBARA MONTE DONAPETRY Sello de Tiempo: 14/10/2024 17:09	Fecha firma	14/10/2024 17:09
	https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/navValidacionCSV?accionClass=validacionCSVAction			



Estas observaciones se realizan sin perjuicio de que cualquier obra o trabajo en el dominio público hidráulico y sus zonas de servidumbre y de policía, los aprovechamientos de aguas superficiales o subterráneas, así como el vertido directo o indirecto de las aguas requerirán autorización administrativa previa del Organismo de cuenca en el ámbito territorial de su competencia.

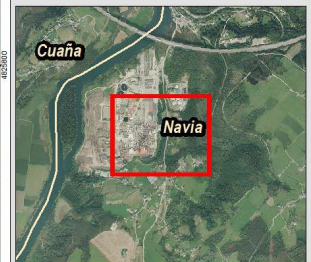
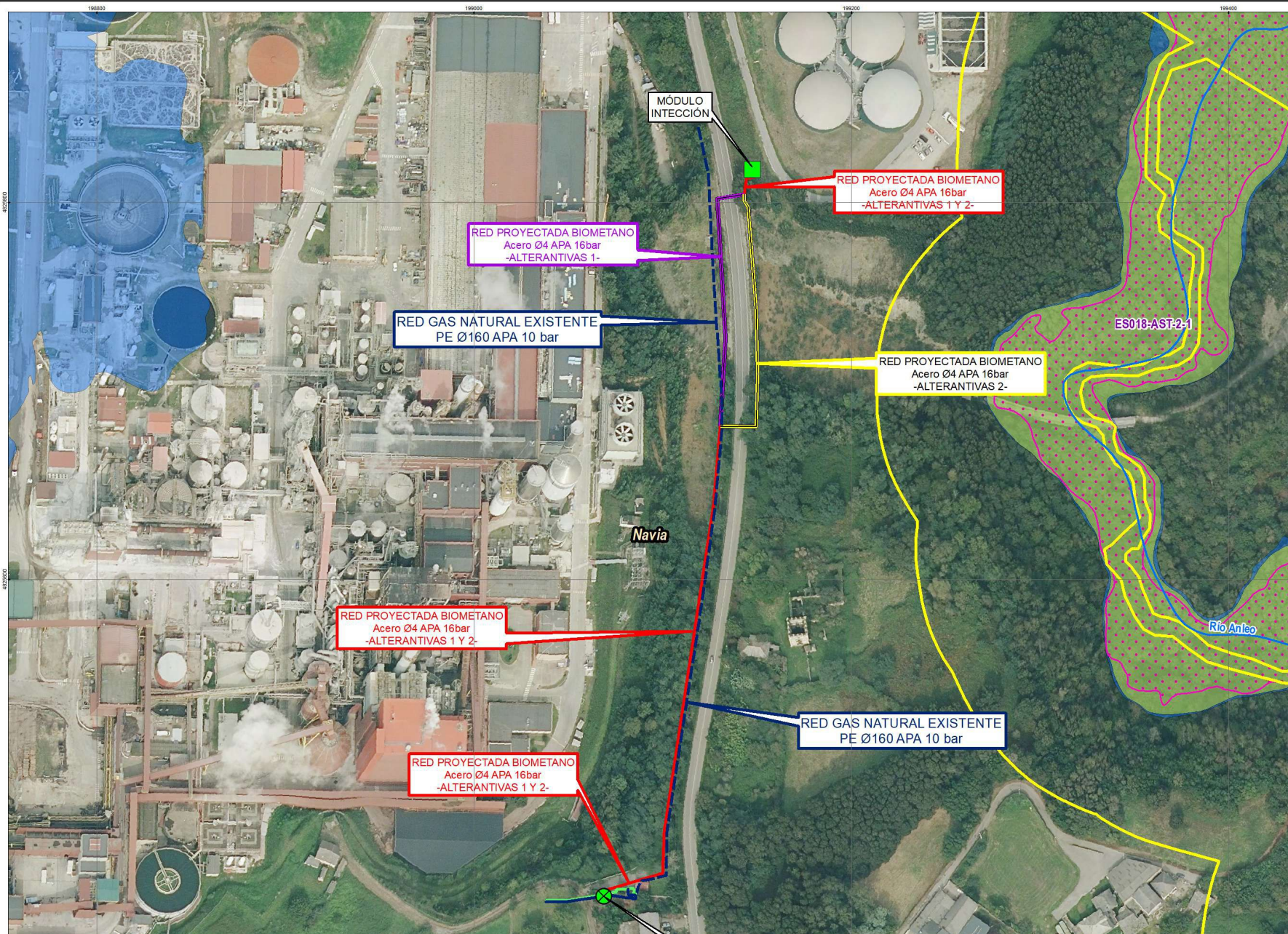
LA COMISARIA DE AGUAS,
Ana María Arenas López

EL JEFE DE LA OFICINA DE
PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA
Tomás Durán Cueva

Conforme
Oviedo
LA PRESIDENTA,
Bárbara Monte Donapetry

(Documento firmado electrónicamente)

	Código Seguro de Verificación	MA0040WWBWCYF6HZCT0SV3+STQ1728981227	Página	5/6
	Firmado electrónicamente por	TOMAS DURAN CUEVA Sello de Tiempo: 14/10/2024 11:22	Fecha firma	14/10/2024 11:22
		ANA MARIA ARENAS LOPEZ Sello de Tiempo: 14/10/2024 16:37	Fecha firma	14/10/2024 16:37
		BARBARA MONTE DONAPETRY Sello de Tiempo: 14/10/2024 17:09	Fecha firma	14/10/2024 17:09
https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/navValidacionCSV?accionClass=validacionCSVAction				



LEYENDA

- Cauces (1:5.000)
- ICA/33/2024/00000200
- Módulo de inyección
- ⊗ Punto de conexión
- RED PROYECTADA BIOMETANO -ALT 1Y2-
- RED PROYECTADA BIOMETANO -ALT 1-
- RED PROYECTADA BIOMETANO -ALT 2-
- RED GAS NATURAL EXISTENTE
- ACERO Ø90
- PE DN90
- Estudio Hidrológico Hidráulico (ES018-AST-2-1)
- Zona de Flujo Preferente
- Q 100
- Q 500

MUNICIPIO:
Navia

EXPEDIENTE: ICA_33_2024_00000200_0001
Tramitación ambiental del proyecto Módulo de inyección y gasoducto de conexión de biometano. Planta "Biogastur". Navia, S.L. en Armental DA (máxima actualización)



Código Seguro de Verificación

Firmado electronicamente por

MA0040WWBWCYF6HZCT0SV3+STQ1728981227

TOMAS DURAN CUEVA | Sello de Tiempo: 14/10/2024 11:22

ANA MARIA ARENAS LOPEZ | Sello de Tiempo: 14/10/2024 16:37

BARBARA MONTE DONAPETRY | Sello de Tiempo: 14/10/2024 17:09

<https://sede.miteco.gob.es/portal/site/semITECO/navia/validacionCSV?accionClass=validacionCSVAction>

Página

6/6

Fecha firma

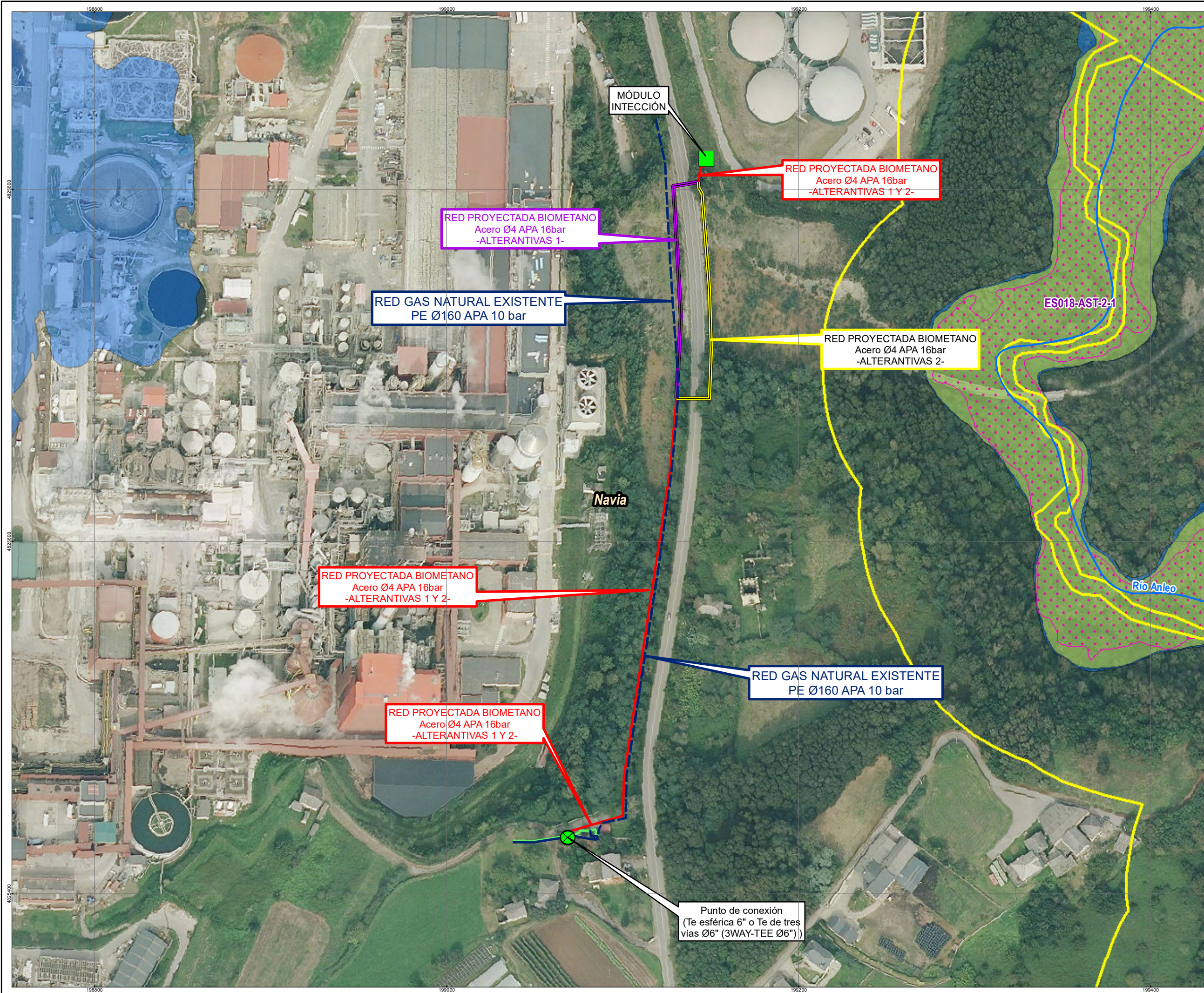
14/10/2024 11:22

Fecha firma

14/10/2024 16:37

Fecha firma

14/10/2024 17:09



Cuaña

Navia

LEYENDA

— Cauces (1:5.000)

ICA/33/2024/00000200

■ Módulo de inyección

⊗ Punto de conexión

— RED PROYECTADA BIOMETANO -ALT 1Y2-

— RED PROYECTADA BIOMETANO -ALT 1-

— RED PROYECTADA BIOMETANO -ALT 2-

— RED GAS NATURAL EXISTENTE

— ACERO Ø90

— PE DN90

Estudio Hidrológico Hidráulico (ES018-AST-2-1)

■ Zona de Flujo Preferente

■ Q 100

■ Q 500

MUNICIPIO:
Navia

EXPEDIENTE: ICA_33_2024_00000200_0001
Tramitación ambiental del proyecto Módulo de inyección y gasoducto de conexión de biometano. Planta "Biogastur Generación Navia, S.L." en Amental Ortofoto PNOA (máxima actualidad).

ORIENTACIÓN: **PLANO:** (Original en A3)
General

ESCALA: 1:2.000

0 5 10 20 30 40 Metros